

INFORME ANUAL DE COMISARIO

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA ALPANOSTRANS S.A.
CIUDAD.-**

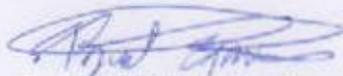
Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de la Compañía y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y su reglamento vigente, presento a ustedes el Informe de labores de la Compañía **ALPANOSTRANS S.A.** por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018

- La Compañía en el ejercicio económico del año 2018 ha desarrollado sus actividades de manera parcial, de acuerdo a su giro comercial, además el registro de valores por integración de capital y constitución se han registrado con apego a los principios contables que se encuentran vigentes.
- Una vez revisados los archivos en lo que se refiere a declaración de impuestos, estos impuestos se han realizado de manera oportuna, manteniendo favorable el estado tributario de la empresa a la presente fecha.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad Señores Accionistas y espero que en el ejercicio económico del 2019 para bienestar de todos se logren los objetivos trazados por la Compañía.

De ustedes, muy atentamente



**Sr. Raúl Bolívar Espinoza
COMISARIO
C.I. 130159224-0**